

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36023 BARCELONA

Edicto

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 112/2014 en el que se ha dictado con fecha 04/11/2015 auto por el cual se admitió la renuncia al cargo de la administradora concursal de la entidad Forn Maladeta SL ILP Concursal y nombrando en su lugar a don José Luis Cobo Aragonese y mandando darle publicidad con los siguientes datos:

Administrador concursal: Jose Luis Cobo Aragonese con domicilio en Francesc Macià, 5, 5.ª planta Barcelona con correo electrónico m.sanz@ipabogados.com

Barcelona, 12 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A150051927-1